



MUNICIPIO INFORMA

PUBLICACIÓN Nº1 | DICIEMBRE 2020



#CON
SANPEDROVOY



#CON
SANPEDROVOY

PUNTO LIMPIO



CÁMARAS DE
SEGURIDAD



3 NUEVAS
AMBULANCIAS



COMITÉ DE
TURISMO COMUNAL



NUEVA PLANTA
MUNICIPAL



WWW.MUNICIPIODESANPEDROATACAMA.CL



BOLETÍN INTERACTIVO
Haz click en este icono para
interactuar con el contenido



EN ENERO DE 2021 SERÁ LA APERTURA DEL PRIMER PUNTO LIMPIO DE LA COMUNA

“**Paluntur**” es el nombre del primer **Punto Limpio** de la comuna de San Pedro de Atacama, que estará ubicado en el Pasaje Gabriela Mistral S/N, a un costado del Gimnasio Municipal. Esta, será la primera infraestructura municipal, para la recepción de residuos reciclables por parte de habitantes y visitantes de la comuna.

Esta gestión se llevó adelante por la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato (DIMAO) del municipio, quienes en paralelo a la construcción del Punto Limpio y la recepción de sus permisos, inició el proceso de licitación para buscar un encargado de operaciones, siendo adjudicada a la empresa REMBRE.

Se espera que la apertura sea el día lunes 04 de enero de 2021, con

un horario de funcionamiento de lunes a viernes de 09:30 a 13:30 horas y de 15:30 a 19:30 horas y los días sábados entre 15:30 y 19:30 horas.

Los residuos que podrán ser depositados en el Punto Limpio serán papel, cartón, latas de aluminio y plástico PET. Desde ya se hace un llamado a la comunidad a que lleven sus residuos en forma limpia y en lo posible, aplastados y/o compactados.



MAYOR SEGURIDAD EN SAN PEDRO DE ATACAMA GRACIAS A LA INSTALACIÓN DE 23 CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA



Durante el presente año y gracias a una importante gestión de la **Dirección de Seguridad Pública** de la **Municipalidad de San Pedro de Atacama**, la localidad cuenta actualmente con 23 cámaras de seguridad instaladas en distintos puntos estratégicos y una sala de monitoreo, financiadas con fondos municipales.

Este proyecto contempla, además, la instalación de otras 23 cámaras de seguridad para el año 2021, gracias a un convenio con la **Subsecretaría de Prevención del Delito**, que contarán a su vez con cámaras lectoras de placas patentes, para la búsqueda de vehículos robados.

Algunos de los puntos donde actualmente se encuentran instaladas las cámaras de seguridad son: terminal de buses; intersección de calles Domingo Ateiza y Caracoles; Escuela E-26 y en el Estadio de la localidad. Estas, son revisadas en la sala de monitoreo donde las

imágenes quedan archivadas por un período de 30 días.

Además, se realizó una extensión del contrato por un plazo de 90 días y por un monto de \$13.500.000, que contempla un espejo del Sistema de CCTV ubicado en la oficina del alcalde de la comuna y en una oficina de Carabineros, junto al mejoramiento de CCTV a través del Video Wall (pantalla gigante).

La entrega de imágenes se realizará vía requerimiento, a través de una orden judicial, instrucción particular u otra resolución proveniente del Ministerio Público o los tribunales de justicia. En ningún caso, se podrá hacer entrega de material a particulares, sin perjuicio de lo dispuesto en esta materia por la Ley N°20.285, sobre el acceso a la información pública y sus respectivas excepciones.





IMPORTANTE GESTIÓN DEL ALCALDE PERMITE LA OBTENCIÓN DE 3 AMBULANCIAS NUEVAS PARA LA COMUNA

Durante los meses de octubre y diciembre, el municipio de San Pedro de Atacama recibió la entrega de tres ambulancias que, el Consejo Regional (CORE) de Antofagasta, aprobó mediante un Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), tras la importante gestión que el alcalde, a través de las Direcciones de Salud y Secplac, llevaron a cabo ante el Gobierno Regional.

“Estamos muy contentos con la llegada de estas ambulancias, que vendrán a fortalecer nuestro siste-

ma de salud que tanto nos ha costado sacar adelante. En los próximos días llegará la última ambulancia, que es una camioneta todo terreno, equipada para poder llegar a todas partes y de esta forma, sumarse a las 5 ambulancias que tiene actualmente nuestra comuna. Agradecemos al Gobierno Regional y a los CORES por aprobar este proyecto, que viene en directo beneficio de nuestra comunidad y de nuestros pacientes, para que se sientan más seguros”, señaló el alcalde Aliro Catur.



Estas modernas y avanzadas ambulancias 4x4, traen incorporada toda la tecnología y herramientas para dar respuesta inmediata a las necesidades que puedan tener los pacientes de los distintos poblados de la comuna. Actualmente, las localidades de Socaire, Toconao y San Pedro de Atacama cuentan con ambulancias y se espera que la incorporación de estos nuevos vehículos, pueda ampliar la cobertura a otras localidades del sector. El intendente de la región de Antofagasta, Edgar Blanco, señaló que “este es un proyecto que nos costó bastante sacar adelante, porque estamos en plena pandemia y todos los temas relacionados con salud, cuestan el doble. Sin embargo, lo seguimos intentando y esos intentos por fin dieron sus frutos con estas dos ambulancias y una tercera que viene en camino. Por otra parte, sabemos que el alcalde ha estado impulsando constantemente el tema del hospital y como Gobierno Regional, estamos trabajando para sacar adelante ese

proyecto. Hemos levantado todas las alertas necesarias para que se entienda que, San Pedro de Atacama no es una ciudad como cualquier otra”.

Finalmente, el director de la Dirección de Salud de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, Domingo Ávalos, indicó que “este proyecto impulsado por el alcalde y que presentamos junto a la Dirección de Secplac, es muy relevante para potenciar la salud de nuestra comuna. Aún falta mucho, pero este es un gran avance, es algo que no se había visto antes y que nos da fuerzas para seguir luchando por conseguir más cosas para nuestra comunidad y así, dar mejores respuestas en el área de la salud, que es tan importante y vital para nuestras vidas”.

Durante la ceremonia simbólica de la entrega de las ambulancias, el padre de la comunidad, Nicolás Soza, realizó la bendición de los vehículos y las llaves de estos, agradeciendo la contribución que realizarán a la comunidad y pidiendo la protección de quienes utilizarán las ambulancias, tanto como los conductores, el personal del Cesfam y los pacientes que trasladará. Además, se hizo el corte de cinta por parte de las autoridades y el tradicional “challeo” para bendecir la llegada de las ambulancias.

COMITÉ DE TURISMO COMUNAL: AVANZANDO HACÍA UNA ACTIVIDAD SEGURA Y SUSTENTABLE



Como una de las prioridades de la gestión del alcalde Aliro Catur y ante la clara necesidad de generar espacios de coordinación y formalización de la actividad turística en San Pedro de Atacama, es que se crea el Comité de Turismo Comunal. Una instancia de participación para el desarrollo turístico sustentable de la comuna, a través de la gestión territorial del planeamiento turístico y la coordinación de iniciativas público-privadas de manera eficiente y estratégica.

El objetivo del Comité es disminuir la brecha de gestión turística, bajo la visión del trabajo participativo y co-constructivo de los actores y actoras claves en esta materia, así como también, reconociendo y poniendo en valor la identidad local, considerando que el territorio promovido como destino turístico, es de carácter indígena, reconocido por Ley N°19.253 y forma parte la ADI Atacama La Grande.

A su vez, el Comité está coordinado por la Unidad de Turismo Municipal, correspondiente a la Oficina de Fomento Productivo de DIDECO, y por el área de turismo de la Fundación de Cultura y Turismo del municipio. Un trabajo que se ha desarrollado a partir de mesas con actores claves, para el desarrollo turístico sustentable (mesa de comunidades indígenas y administraciones de sitio, mesa de guías locales y de sitio, y mesa de prestadores de servicios turísticos).

La materialización de este trabajo, está en la página web <https://www.turismocomunalspa.cl> (lanzada a principios de diciembre), donde podrán encontrar desde información noticiosa sobre turismo en San Pedro de Atacama, como también las condiciones de emergencia sanitaria, recomendaciones para evitar el contagio de Covid-19 y el Decálogo del Buen Turista, para una visita segura a la comuna.

Además, este sitio contará prontamente con la publicación de un catálogo de Prestadores de Servicios Turísticos, los que estarán certificados por el Área de Turismo Seguro.

NUEVA PLANTA MUNICIPAL



La población que alcanza 10.996 habitantes (Censo) en toda la vasta comuna de San Pedro de Atacama no sólo evidencia un alza para un territorio que albergaba mayoritariamente a grupos familiares atacameños, sino que también trae consigo, la generación de nuevos escenarios con requerimientos de servicios para la comunidad, que hoy está compuesta por vecinos y vecinas san pedrinas y por las familias indígenas.

Por ello, el **alcalde Aliro Catur**, asumió el desafío junto a su equipo de asesores y colaboradores para ampliar la planta funcionaria municipal, logro que se alcanzó –superando el rechazo del **Concejo Municipal**– al obtener la “toma de razón” de la **Contraloría General de la República** que aprobó la creación de los nuevos cargos, publicándolo en el Diario Oficial de Chile (27 de diciembre de 2019).

“Dado la necesidad presentada en nuestra comuna, en donde el crecimiento de la población ha sido exponencial, la demanda ha sido mucho mayor en relación a la cantidad de funcionarios municipales,

por lo que se trabajó en la propuesta de la nueva planta municipal, que así lo permitía la ley n°20.922, con el objetivo del desarrollo del recurso humano, y satisfacer de esa manera, los principios de eficiencia, transparencia, respeto y eficacia ante la comunidad”, explicó el **alcalde**.

De este modo, los funcionarios municipales pasaron de 22 a 96, entre profesionales, técnicos y administrativos. Además, se crearon las direcciones de **Asesoría Jurídica** donde actualmente contamos con el apoyo de 5 abogados; la dirección de **Medio Ambiente, Aseo y Ornato**; la dirección de **Tránsito y Transporte Público** que permitirá sacar licencia de conducir en la comuna, evitando de esta forma, los viajes a otras ciudades para obtener el documento; **Administración y Finanzas** y las unidades de **Fiscalización** con inspectores municipales y **Servicios Generales**, donde se contrató a operadores de máquinas de movimiento de tierra, para reparar las calles y caminos de la comuna.

NÚMEROS DE CONTACTOS E INFORMACIÓN MUNICIPAL

#CONSAN
PEDROVOY
A ESTAR INFORMADO

INFORMACIÓN TURÍSTICA

www.turismocomunalspa.cl



OFICINA DE PARTES

☎ 55 2 569200

lunes a jueves 08:30 a 17:30 hrs
viernes 8:30 a 16:30 hrs

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Atención de público presencial
lunes a viernes 09:00 a 11:00 hrs.

☎ 55 3234771

lunes a viernes 08:30 a 17:30 hrs

CESFAM – URGENCIAS

☎ 55 2 51010

Atención 24/7

CESFAM – SOME

☎ 55 2426330

lunes a jueves
08:30 a 17:00 hrs
viernes 08:30 a 16:00 hrs

DUDAS Y CONSULTAS DIDECO

Solicitar información de
registro social de hogares

☎ +56961230563

lunes a jueves 08:30 a 17:30 hrs
viernes de 08:30 a 16:30 hrs

DUDAS Y CONSULTAS DIDECO

Para solicitar hora
de atención presencial

☎ 552569226

lunes a jueves 14:30 a 17:30 hrs
viernes de 14:30 a 16:30 hrs



@SPAMUNICIPAL



I. MUNICIPALIDAD DE
SAN PEDRO DE ATACAMA



@SPAMUNICIPAL